

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 05

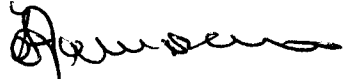
En la ciudad de Panamá, el día doce (12) del mes de enero de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

22 F	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. ERIC SANTAMARÍA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ATANACIO ATENCIO VALDES , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A ATANACIO ATENCIO VALDES.
23 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICENCIADO EDILBERTO MONTEZUMA CUEVA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TEOFILO BEJERANO BEJERANO, PRESIDENTE DEL CONGRESO LOCAL TRADICIONAL DE BESIKO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN NO. 217 DE 7 DE JULIO DE 2016, EMITIDA POR CONDUCTO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.
24 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICENCIADO GIAN CARLOS CRUZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD INVERSIONES TAGORE PANAMÁ, S.A. (INTAPASA) , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO CONTRA EL ESCRITO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, ANTE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, PARA QUE SE ADJUDIQUE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA NO. 2016-1-10-0-08-LP-222180.

22	Fabrega
23	Cedeno
24	Fabrega

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, 


SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 06

En la ciudad de Panamá, el día quince (15) del mes de enero de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

25	SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO DE VIABILIDAD JURÍDICA , INTERPUESTA POR EL LICDO. ALBERTO LEVY, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA , PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LA VIABILIDAD JURÍDICA DEL CONTRATO N° ANATI-DAYF-004-2017, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE TIERRAS (ANATI) Y LA SOCIEDAD SMART STORAGE, S.A., PARA BRINDAR EL SERVICIO DE ALMACENAJE EN BODEGAS DE HASTA 1,200 M3 Y CUSTODIA DEL MOBILIARIO ETIQUETADO DURANTE EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO, QUE ERA UTILIZADO EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EN AMADOR, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ONCE BALBOAS CON TREINTA CENTAVOS (B/.197,511.30).
----	---

25	<i>Cedarse</i>
----	----------------

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

SECRETARIA